

**Carta de Intención
entre
la Embajada de los Estados Unidos de América en México
y la
Universidad de Guadalajara, Jalisco, México**

El propósito de esta Carta de Intención es promover y expandir el desarrollo internacional, entendimiento y amistad por medio de la estimulación y el apoyo de actividades educativas entre las partes.

Elementos:

a. La Embajada de los Estados Unidos de América en México, felicita a la Universidad de Guadalajara, por el establecimiento del Centro de Estudios sobre América del Norte, con sede en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Esta es una iniciativa interdisciplinaria que va a tener muchos beneficios para los estudiantes y académicos de todos los Centros Universitarios.

b. La Embajada reconoce al Centro de Estudios sobre América del Norte "CESAN" como un Centro para la investigación y estudio sobre la región y para intercambios entre México, Canadá y los Estados Unidos de América, que va a beneficiar a los tres países y sus instituciones educativas. Se establece sobre la base de relaciones institucionales e intercambios que ya tiene la Universidad de Guadalajara con muchas universidades en los Estados Unidos de América y Canadá.

c. La Universidad de Guadalajara con la creación del Centro de Estudios sobre América del Norte, establece el espacio institucional adecuado para que los estudiantes, profesores e investigadores de sus diversos departamentos colaboren en actividades de investigación, difusión y docencia, desde una perspectiva integral, junto con académicos, funcionarios, empresarios, activistas y sociedades civiles, instituciones y organizaciones, de México y el extranjero.

Que la Universidad de Guadalajara, para la realización de sus funciones de investigación y docencia en el Centro de Estudios sobre América del Norte, podrá recibir profesores investigadores nacionales y extranjeros.

Por lo anterior las partes acuerdan establecer los compromisos a través de las siguientes

Cláusulas:

Primera.- Las partes colaborarán en proyectos y programas de investigación, y otras actividades de interés común.

Segunda.- El Gobierno de los Estados Unidos de América, representado por su Embajada y el Consulado General de los Estados Unidos en Guadalajara, ofrece la continuación y la fortaleza de su apoyo, incluyendo pero no limitado a lo siguiente:

- La difusión de becas e información para estudios en los Estados Unidos de América;
- La búsqueda de candidatos de la Universidad de Guadalajara para Intercambios y otros programas;
- Cooperar para el desarrollo institucional de la Universidad y el Centro de Estudios sobre América del Norte "CESAN", por ejemplo a través del programa ENLACES/TIES por USAID;
- Propuestas de conferencistas y profesores e investigadores de intercambio para estancias cortas;
- Contribución a los recursos bibliográficos de las bibliotecas universitarias;
- Coordinación para programas de los medios audiovisuales y prensa;
- El desarrollo conjunto de conferencias y seminarios, y
- Las demás actividades que surjan y que sean de beneficio para las partes.

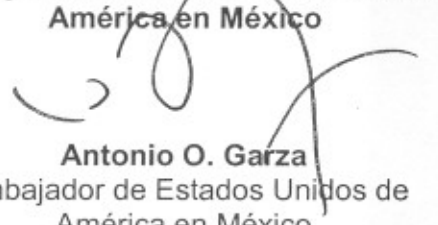
Tercera.- La planeación y realización de actividades conjuntas para visitas específicas e intercambios serán negociadas y por escrito en cada caso específico.

Cuarta.- La presente Carta de Intención entrará en vigor a partir de su fecha de firma por ambas partes y tendrá una vigencia indefinida.

Quinta.- El presente documento podrá ser modificado o finalizado por mutuo acuerdo de las partes, o podrá ser terminado por una de ellas cuando así lo comunique en notificación escrita a la otra parte al menos seis (6) meses antes de la fecha de terminación.

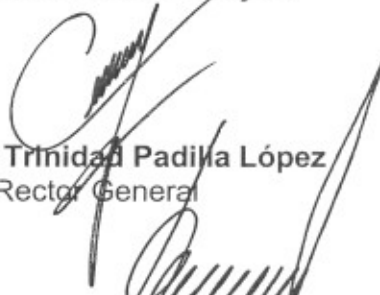
El presente se firma en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los 18 días del mes de agosto del año 2006.

Embajada de los Estados Unidos de América en México

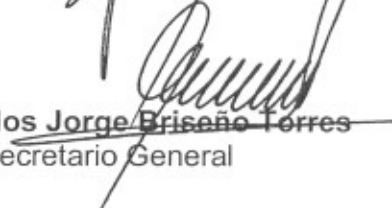


Antonio O. Garza
Embajador de Estados Unidos de América en México

Universidad de Guadalajara



Lic. José Trinidad Padilla López
Rector General



Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres
Secretario General

Testigos



Lynn W. Roche
Cónsul Regional para Prensa y Cultura del Consulado General de los Estados Unidos de América



Dr. Juan Manuel Durán Juárez
Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades